



Informe disponibilidad medios tecnológicos

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022

Director General Teniente Coronel Daniel Fernando Gutiérrez
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN



CONTENIDO

01 INTRODUCCIÓN

02 OBJETIVO



03 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

En el documento Conpes 3654 se indica que en su “acepción general la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otro(s) que tiene el derecho de exigir, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

Es preciso reiterar que la rendición de cuentas es la obligación y una buena práctica de gestión de un actor de informar y explicar sus acciones a otros, que igualmente tienen el derecho de exigir, en términos políticos y basados en la organización del Estado. El proceso de Rendición de Cuentas se realiza a través de un conjunto de estructuras, prácticas y resultados que permiten a los servidores públicos interactuar con otras instituciones estatales, organismos internacionales, la sociedad civil y los ciudadanos en general.

Esto permite que el INPEC efectúe una evaluación y retroalimentación a los procesos cuyos resultados permiten una mejora continua a los mismos, de cara a garantizar los derechos de la Población Privada de la Libertad y buscar el fin de la pena, su resocialización.

La Oficina Asesora de Comunicaciones y la Oficina de Sistemas de Información dan a conocer la disponibilidad de los medios tecnológicos que permitirán el desarrollo y divulgación de las acciones previstas en el marco de la RDC 2022.

2. OBJETIVO

OBJETIVOS

- 1- Fortalecer la participación ciudadana.
- 2- Facilitar el ejercicio del control social.
- 3- Movilizar a los grupos de interés y de valor a través de los medios y canales de comunicación con los que cuenta el Instituto.



3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

MEDIOS DE COMUNICACIONES

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) cuenta con medios institucionales que brindan disponibilidad, exposición y difusión de datos, estadísticas o documentos por parte los dueños de procesos. Los datos y los contenidos deben cumplir el principio de calidad de la información para llegar a todos los grupos poblacionales y de interés y garantizar la eficiencia y transparencia en la gestión administrativa a través de tres elementos: Información, Diálogo y Responsabilidad.

Para el desarrollo de la RDC 2022 se ha establecido



- Divulgación en medios y canales institucionales

Esto permite un control social por parte de los grupos de interés como de valor.

DIVULGACIÓN EN MEDIOS INSTITUCIONALES

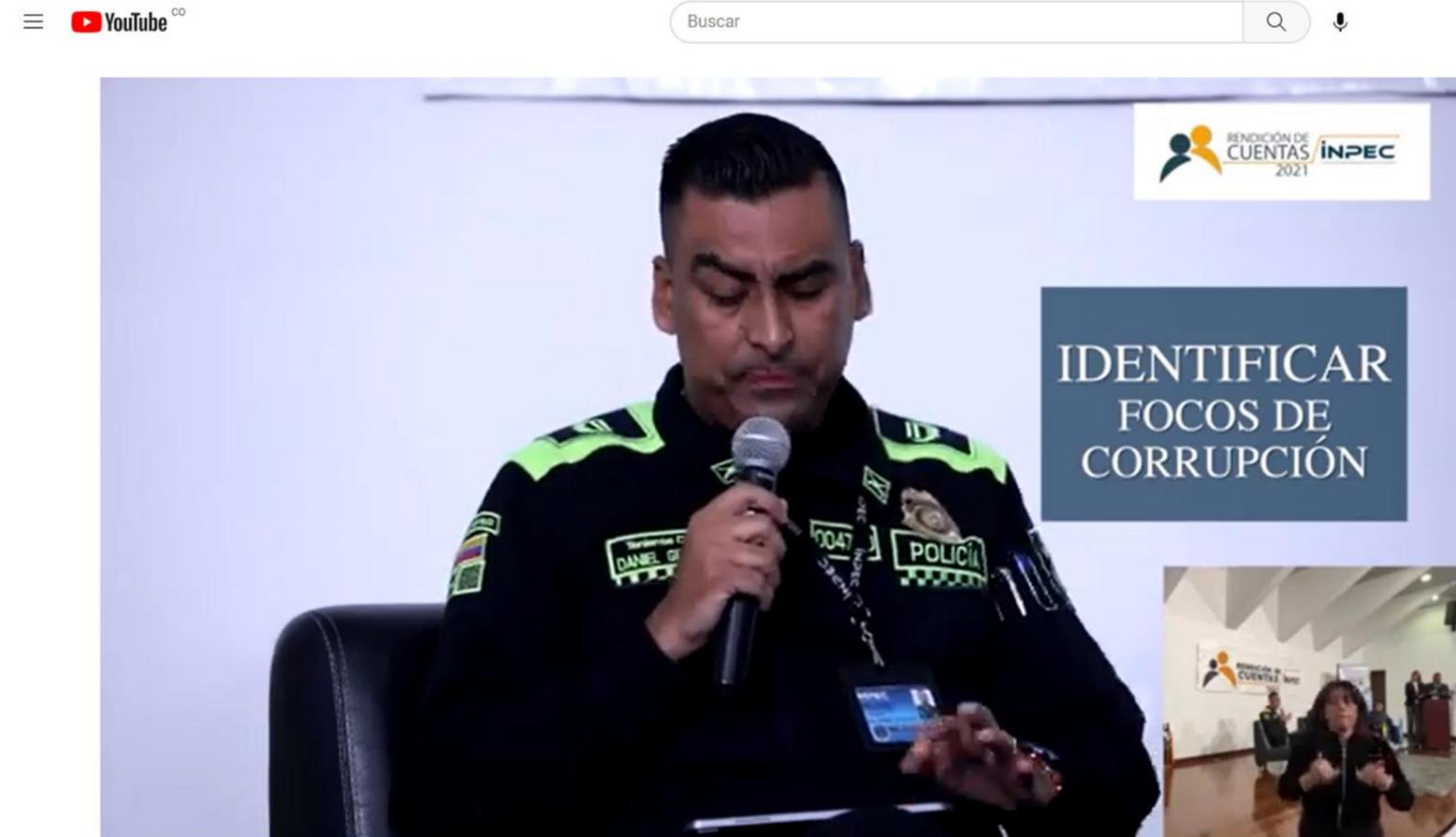
Los medios y canales institucionales permiten llegar con información clara, precisa y concisa con los lineamientos oficiales que esta requiere.

www.inpec.gov.co/, NOTINPEC,

twitter.com/inpec_colombia,

es-la.facebook.com/INPECoficial/

www.youtube.com/user/Reportajesdelibertad



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021 primera parte - INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

NOTINPEC

La revista interna NOTINPEC permite divulgar las acciones previas a la RDC, resultados encuesta, invitación y resultados Encuentros virtuales o mesas de diálogo y Rendición como información relevante.

Este medio llega a los Servidores Penitenciarios que cuentan con correo electrónico institucional a nivel nacional.

Adicionalmente es publicado en la página web www.inpec.gov.co / Sala de Prensa. <http://www.inpec.gov.co/sala-de-prensa/notinpec>



BOLETINES INTERNOS Y COMUNICACIONES OFICIALES

Buscan informar a los Funcionarios del Instituto de las actividades y disposiciones RDC tomando como referencia ejes temáticos que requieren de su conocimiento.

Estos son remitidos mediante correo oficial comunicacionorganizacional@inpec.gov.co.



INPEC de cara a la ciudadanía

- 5 de octubre Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Bogotá, 3 de octubre de 2022. El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC-

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que efectuará el INPEC el próximo 5 de octubre, permite a los diferentes grupos de interés como de valor obtener información sobre la gestión del Instituto y sus resultados, genera mayor transparencia, activando el control social que aporta al desarrollo del sector público.

La participación de estos grupos de interés como de valor en las distintas estrategias posibilita el reconocimiento, respeto y evaluación que conlleva a adoptar decisiones más asertivas para una mejora continua en los procesos, incrementando la efectividad y legitimando la intervención de los diferentes actores del sistema penitenciario en pro de la misionalidad del instituto a cargo de la población privada de la libertad.

La ciudadanía en general, familiares y personas privadas de la libertad podrán seguir esta Audiencia Pública mediante conexión a través de la plataforma LIFESIZE del día miércoles 5 de octubre a partir de las 9: 00a.m mediante el enlace:

Link streaming: <https://stream.lifeseizecloud.com/extension/12482895/21fa5bb-d50a-444a-89d7-e9f8f9327e5b>

Así mismo, a dispuesto un chat de interacción directa con los intervinientes en la Audiencia a través de la página web www.inpec.gov.co como una evaluación a este proceso de información, diálogo y de responsabilidad.

De esta manera el INPEC garantiza la intervención, contribución y veeduría de la ciudadanía y a su vez constituye esta Audiencia de Rendición en un espacio de comunicación de doble vía.

Oficina Asesora de Comunicaciones
-INPEC-



RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Para el proceso de la Rendición de Cuentas (RDC) de la vigencia 2021, definió las acciones de encuentro y comunicación con la ciudadanía y grupos de interés a través de la realización de encuentros participativos

Invitamos a los grupos de interés como de valor, a hacer parte de los encuentros participativos que se realizarán en el marco de la estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2021.

Dirección Regional Oriente | Encuentro de "Equidad para la Mujer"
23 de Agosto de 2022

Para la asistencia presencial o virtual, solicite información a través del correo rendiciondecuentas@inpec.gov.co

@INPECoficial @INPEC_Oficial

BOLETINES INFORMATIVOS

Los boletines informativos permiten dar a conocer a los medios de comunicación prensa escrita, radial o televisiva nacional e internacional aspectos de relevancia de la RDC y mesas de diálogo o encuentros participativos.

Su publicación se efectúa mediante la página web www.inpec.gov.co / Sala de Prensa. <http://www.inpec.gov.co/web/guest/sala-de-prensa/comunicados-de-prensa/2019>



Regional Occidental lidera el Tercer Encuentro Participativo "Integridad" en el contexto de RDC vigencia 2021

Bogotá, 6 de septiembre de 2022. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC-

Las Audiencias Públicas de Rendición tienen un referente importante con la Ley 489 de diciembre de 1998, en el capítulo 8, artículo 32, por medio del cual:

"Todas las entidades y organismos de la administración Pública tienen el deber de desarrollar su gestión acorde a los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública".

En ese sentido, el INPEC busca movilizar a los grupos de interés como de valor de la Regional Occidental en el Tercer Encuentro Participativo a realizarse el día **miércoles 7 de septiembre a partir de las 09:00 am** en la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad de Popayán.

Donde la academia, las organizaciones no gubernamentales, los entes de control como la ciudadanía en general conocerán los principales avances en materia de Seguridad Penitenciaria, Atención y tratamiento, talento Humano, Código de Integridad y Conflicto de interés y Beneficios Administrativos de la población privada de la libertad.

Los grupos de interés como de valor pueden inscribirse y realizar sus preguntas en el link <https://acortar.link/E9mwQQ> como vincularse vía streaming mediante el enlace <https://acortar.link/EXSeux>.

Oficina Asesora de Comunicaciones
-INPEC-

REDES SOCIALES

https://twitter.com/inpec_colombia

<https://www.facebook.com/INPECOficial>

<https://www.youtube.com/user/Reportajesdelibertad>



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021 primera parte - INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO



REDES SOCIALES

FACEBOOK INPEC Colombia
<https://www.facebook.com/INPECoficial/>

El objetivo de esta red social es establecer canales de conexión directos con la sociedad, en los cuales se evidencian los avances de la RDC y mesas de diálogo.



REDES SOCIALES

TWITTER @INPEC_Colombia
https://twitter.com/inpec_colombia?lang=es

Desde esta red social se ofrece información en tiempo real a los grupos de interés de la RDC.



REDES SOCIALES

PÁGINA WEB INSTITUCIONAL www.inpec.gov.co

Las noticias de home, slider o banner son elaboradas y diseñadas de acuerdo a las necesidades de información para los distintos grupos objetivos.

Estos son divulgados por la Oficina de Sistemas de Información.



GALERIA FOTOGRAFICA

Permiten conservar la memoria e identidad visual del Instituto en el marco de la Rendición de Cuentas.

Evidencia los procesos adelantados en las mesas de diálogo o encuentros participativos, audiencia y preguntas de la ciudadanía.

La galería se encuentra ubicada en la página web/saladeprensa/galeria



MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN ERON

Permiten llegar a los privados de la libertad en aulas virtuales, salas educativas y capillas mediante conectividad Streaming o radial amplificada en los patios.



MATERIAL AUDIOVISUAL

Busca llegar a los grupos de interés, mediante vídeos, publicados a través de la página web y el canal de Youtube (Reportajes de Libertad).





MINISTERIO DE JUSTICIA
Y DEL DERECHO

GRACIAS

